

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2013-1894

Salta, 27 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.206/95 – Cuerpos I y II

VISTO:

La R-CDNAT-2013-721 (fs. 58/59) por la cual se convocara a inscripción de interesados en incorporarse al Instituto de Agua Subterránea para Latinoamérica (INASLA), con los alcances que fija la Res. N° 646/00 FCN, aprobatoria del Reglamento Interno de Funcionamiento de dicho Instituto, en carácter de miembros titulares, adherentes u honorarios; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 222 - obra el acta de cierre de inscripciones de los interesados en incorporarse como miembros de dicho Instituto;

Que - en el cronograma respectivo - está previsto que en la fecha se procede a la aceptación de los inscriptos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción de los siguientes interesados en incorporarse como miembros del Instituto de Agua Subterránea para Latinoamérica (INASLA), según la nómina de fs. 222, a saber:

Miembros Titulares

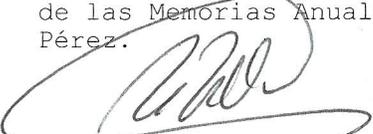
Geó. María Verónica Rocha Fasola
Dr. Guillermo Andrés Baudino
Geól. Víctor Angel Bercheñi
Geól. Roger Hernán Soler
Geól. Eduardo Felipe Gallardo
Lic. Marcelo Esteban Brandan
Geól. Néstor Valentín Vitulli
Dr. Rodolfo Enrique Amengual
Geól. Pablo Gómez Martínez
Dr. Rodolfo Fernando García
Geól. Pablo Kirschbaum

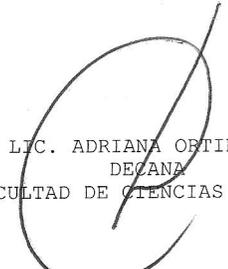
Miembro Adherente

Geól. Gabriela Inés Pizzú

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que, en el artículo 1° de la R-CDNAT-2013-721 (fs. 59), donde dice: miembros suplentes debe decir **miembros adherentes**.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Comisión de Docencia y Disciplina para su consideración e informe respecto de la presente y de las Memorias Anuales del INASLA.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación INASLA